

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 12/2016
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

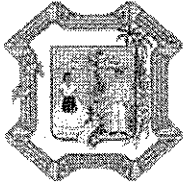
En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 12:00 horas del día 22 de Abril del año dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montalvo**, regidora tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta; y **Eduardo Reyes Gil**, Regidor Quinto, asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión Extraordinaria número 012/2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- **El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo propuesta para su análisis y en su caso aprobación del Estado de Obra Pública, correspondiente al mes de Marzo del 2016.**
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente". -----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo



- C. María Antonia Román Montalvo. Regidora Tercera Municipal
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra

“Presente”, por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es **H. CABILDO CON LA FACULTAD QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES I, IV, IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA, SOLICITO TENGAN A BIEN ANALIZAR Y EN SU CASO AUTORIZAR:**

- A) **EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA PERTENECIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFOS 1,2,3 Y 4 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

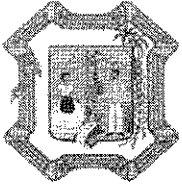
3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente:

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD

6.- ASUNTOS GENERALES:



EL C. Presidente Municipal Constitucional informa al H. Cabildo, que han sido solventadas al 100% las observaciones realizadas por el ORFIS en relación al ejercicio 2014.

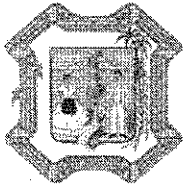
Asimismo el C. Síndico Único asimismo informa, que existen gestiones para proyectos para conseguir recursos adicionales con Programas Federales, enfocados a mejoramientos de caminos rurales, sin comprometer los recursos del H. Ayuntamiento, lo cual de aterrizar será un detonante para el crecimiento de las localidades por la gran movilidad que se generaría, ayudando al traslado de la población, movimiento de las mercancías y productos.

La Regidora primera interviene preguntando acerca del otorgamiento de becas de estímulo a alumnos de escasos recursos, a lo que el alcalde y los regidores coinciden, que la distribución de recursos deberá hacerse en una forma justa, otorgársela efectivamente a niños de escasos recursos. Por lo que en la siguiente entrega se hará en conjunto un estudio de acuerdo al padrón asistiendo a supervisar físicamente las condiciones en que viven esos niños beneficiarios, con la finalidad de combatir el influyentismo y repartir el apoyo de una manera justa.

El C. Regidor quinto municipal, informa al cabildo que inició un procedimiento de invitaciones a establecimientos comerciales para que regularicen sus pagos por concepto de licencias, sin embargo ha habido poca respuesta lo cual se ha recaudado aproximadamente \$ 79,000.00, no obstante ha habido dos avisos. Por lo que el C. Presidente Municipal conmina a que en el tercer aviso se le ponga TERCER Y ULTIMO AVISO.

Nuevamente se toca el tema en relación a establecimiento comercial ubicado a un costado de Puentes Bar, dado que no reúne las condiciones de seguridad para los clientes que acudan, por las características propias del local, con la finalidad de prevenir accidentes, además de atender quejas ciudadanas de los vecinos, por lo que se deberá requerir al propietario del local comercial para reconvenirlo que visualice otro lugar para establecer su negocio, dado que no reúne las medidas mínimas de seguridad recomendadas por Protección Civil.

Se hace referencia de requerimientos solicitados a tesorería, por las diferentes regidurías y que a la fecha no han sido atendidas por tesorería, argumentando que no existen recursos, lo que representa disminución en la eficiencia y eficacia de la administración pública.



¡por el Tlacotalpan que queremos!

ACUERDO:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR MAYORIA, EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016.

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión extraordinaria de Cabildo número 012/2016, a las 13:45 horas, del día 22 de Abril del año dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave -----

FIRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA 12/2016 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.

C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO

C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAVILIDIO
REGIDORA PRIMERA

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO
REGIDURIA SEGUNDA
2014-2017

C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTALVO
REGIDORA TERCERA

C. LAE. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA

C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. CP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ